



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".

Cuautitlán Izcalli, Estado de México a 24 de octubre de 2024

MTRA. ELY BEATRIZ QUINTANA BECERRIL
Dirección de Desarrollo Económico
del H. Ayuntamiento de Cuautitlán Izcalli
P R E S E N T E:



Oficio: PM/COP/UAC/2659/2024
Asunto: El que se indica

Hago referencia a la petición recibida en Oficialía de Partes el día 23 de octubre del presente; y de conformidad con lo establecido en los artículos 8 y 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 122, 123 y 124 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, 49 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; 1 y 2 fracción IV, 16 fracción X, 17 fracción II, del Bando Municipal 2022 de Cuautitlán Izcalli, Estado de México, 9 fracción VII, inciso A del Reglamento de Organización Interna de la Administración Pública Municipal de Cuautitlán Izcalli, Estado de México (2022-2024).

Una vez analizado el asunto y tomando en cuenta las atribuciones de este Gobierno Municipal, se establece comunicación mediante el presente con la Dirección de Desarrollo Económico; remitiendo la solicitud recepcionada en la Unidad de Atención Ciudadana, para que en el marco de sus atribuciones se dé seguimiento y de no estar dentro de su competencia sea enviada al área correspondiente y emita una respuesta.

FOLIO OFF	REMITENTE	Nº DE FOLIO DEL ÁREA
3023		

En este sentido de ideas, se dirige el presente a la Unidad antes mencionada a efecto de brindarle la atención que proceda al interesado, asimismo enviar copia simple de la respuesta a esta Unidad.

ATENTAMENTE

MTRO. JOSÉ OTILIO PALOMARES DEGOLLADO
Titular de la Unidad de Atención Ciudadana



C.C.P. Lic. Alejandro Zamudio Salazar.- Representante Legal de PROPIMEX, S. de R.L. de C.V.-
alejandro.zamudio@kof.com.mx

C.C.P. Archivo
aaa

PROPIMEX, S. DE R.L. DE C.V.

F-3023



MTRA. KARLA LETICIA FIESCO GARCÍA
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
DE CUAUTITLÁN IZCALLI, ESTADO DE MEXICO.
P R E S E N T E:

ASUNTO: SOLICITUD DE PERMISO CARAVANA
COCA- COLA.

LIC. [REDACTED], Apoderado de la persona jurídico colectiva denominada PROPIMEX, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, personalidad que acredito con poder notarial, bajo la escritura pública número 603 de fecha 14 de septiembre de 2023, pasada ante la fe del Notario Público Suplente Licenciado Juan Pablo Hinojosa Canales, en función de la Notaría Pública Número 148 de la que es titular el Licenciado Bernardo Jaime González Garza, en la ciudad de Monterrey, Nuevo León,, señalando como domicilio para oír y recibir, toda clase de notificaciones el ubicado en Avenida Henry Ford, numero 2, Parque industrial Cuamatla, Municipio de Cuautitlán Izcalli, Estado de México, así como el correo electrónico [REDACTED] y el teléfono [REDACTED], autorizando desde este momento para que en mi nombre y representación reciban todo tipo de notificaciones y documentos indistintamente a los Licenciados en Derecho [REDACTED] y [REDACTED] ante Usted con el debido respeto comparezco a exponer lo siguiente:

Que a través del presente ocurso en aras de preservar los intereses de mi mandante, con fundamento en lo previsto por el artículo 8º Constitucional, atenta y respetuosamente vengo ante usted MTRA. KARLA LETICIA FIESCO GARCÍA PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE CUAUTITLÁN IZCALLI, ESTADO DE MEXICO, a solicitar su valioso y oportuno apoyo para llevar a cabo el Espectáculo Público en su modalidad de Evento Masivo denominado "Caravana Navideña 2024", la cual realizará mi poderdante con motivo de las fechas decembrinas, cabe precisar que es un evento familiar majestuoso dirigido a todos los izcallienses, en hora buena se tiene contemplado que se lleve acabo en el municipio de Cuautitlan Izcalli.

Dicho evento tendrá lugar el día sábado 14 de diciembre de la presente anualidad, a partir de las 19:00 horas y hasta las 22:00 horas, y se efectuará en una ruta específica por una de las Avenidas más importantes de nuestro municipio, esto es, sobre avenida constitución, hasta llegar a torre omega sobre avenida Tenango del Valle., de acuerdo a la siguiente planificación:

LUGAR, RUTA y HORARIO.

Patio de Salida: estacionamiento base "IZGAZA" se encuentra en la parte trasera del Parque de las Esculturas, Iniciamos llegando al patio de salida que se encuentra en el retorno de la avenida constitución.

Ruta: Iniciaré la ruta sobre avenida Constitución, hasta llegar a torre omega sobre avenida. Tenango del Valle. de 19:00 horas a 22:00 horas

Patio de Llegada: (GYMBOREE CUAUTITLAN) se encontrará en la Calle Torre Omega todos los carriles de ida Sobre Av. Tenango de Valle hasta el primer retorno 22:00 horas.

PROPIMEX, S. DE R.L. DE C.V.

Adicionalmente, se comparte las especificaciones del evento "Caravana Navideña 2024":

Vehículos totales en el evento

- 1 Toluco de 18 m
- 6 plataformas de 9 m x 2.50 m de ancho
- Conectadas a las plataformas planta de luz de 5 m
- Total, plataformas con planta 14 m
- Oso grande 4 m de largo x 2.40 m de alto
- 2 osos pequeños de 3 m x 2.80m
- Comparsa 5 m cuadrados

Total, de metros lineal: 222 m

Horarios

- Llegada a Cuautitlan Izcalli: entre 04:00 y 05:00 horas
- Inicia show: 19:00 horas a 22:00 horas
- Desmontaje vehículos: 22:00 horas a 01:00 horas
- Salida de patios: 02:00 horas o 03:00 horas.

PROPUESTAS STOP & GO

S&G 1: Enfrente de Operagua (ahí se detiene el Toluco y hacia atrás hasta el convoy)

S&G 2: A la altura del Oxxo Musas (sobre Avenida Constitución)

S&G VIP 3: A la altura del estacionamiento del DIF (Espejo de Los Lirios). Ahí tendría que quedar el final del convoy (trineo de Santa)

S&G 4: Pasando el complejo residencial SITTIA RESIDENCIAL sobre Avenida Constitución (ahí tendrá que quedar el carro trineo).

PROPIMEX, S. DE R.L. DE C.V.

Por lo anteriormente mencionado, mi poderdante solicita a Usted MTRA. KARLA LETICIA FIESCO GARCÍA PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE CUAUTITLÁN IZCALLI, ESTADO DE MEXICO, su valioso apoyo para la ejecución del Espectáculo Público "Caravana Navideña 2024" que tendrá lugar en el municipio de Cuautitlan Izcalli, para lo cual solicitamos:

- Apoyo con 2 ambulancias, elementos de Seguridad Pública, Tránsito, Bomberos y Servicios Públicos (recolección de basura durante la caravana).
- Protección Civil, por el manejo de pirotecnia seca.
- Se requerirá la colocación de 4 km de vallas (ambas aceras) en la ruta establecida que seguirá la caravana navideña, dando el cierre de calles con por lo menos 1 a 2 horas de antelación para no afectar el flujo vial, + 1 km de vallas en patio de salida y de llegada. Sumando un Total de 10 km de vallas.
- Colocación de 20 baños portátiles, 5 baños de mujeres y 5 baños de hombres en el patio de salida durante todo el día y 5 baños de mujeres y 5 baños de hombres por 5 horas en el patio de llegada.

Finalmente, se adjunta copia simple de la siguiente documentación, misma que podríamos exhibir en original para su cotejo respectivo:

1. Poder Notarial del suscrito.
2. Memoria técnica con los mapas de rutas y patios.

Lo anterior derivado a las sesiones de trabajo efectuadas con las áreas involucradas, con el ánimo de sumar a los esfuerzos realizados por este H. Municipio para seguir llenando de vida al municipio de Cuautitlan Izcalli, y esperando tener una respuesta en sentido positivo a lo aquí solicitado, quedando atentos a su respuesta.

Por lo anteriormente expuesto, a Usted MTRA. KARLA LETICIA FIESCO GARCÍA PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE CUAUTITLÁN IZCALLI, ESTADO DE MEXICO, atenta y respetuosamente solicito:

ÚNICO: Tener por presentado el presente escrito, solicitando su autorización y apoyo para realizar el Espectáculo Público denominado "Caravana Navideña 2024".

[Redacted Signature Block]

Representante Legal de PROPIMEX, S. de R.L. de C.V.

NO OMITO DERIVARLE UN CORDIAL SALUDO, A LA FECHA DE SU PRESENTACIÓN.

C.c.p. Mtra. Ely Beatriz Quintana Becerril
Directora de Desarrollo Económico.